
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

**UNIDADES DIDÁCTICAS ACCESO A CONTENIDOS
INAPROPIADOS
PRIMARIA (6-12 AÑOS)**

UNIDADES DIDÁCTICAS ACCESO A CONTENIDOS INAPROPIADOS - PRIMARIA

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: TENEMOS QUE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD	4
1.1. FICHA RESUMEN	4
1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS	5
1.3. COMPETENCIAS	5
1.4. CONTENIDOS	6
1.5. METODOLOGÍA	7
1.6. ACTIVIDADES	8
1.6.1. Sesión 1: ¿Qué son los contenidos inapropiados? ¿Por qué son inadecuados para nuestra edad?	8
1.6.2. Sesión 2: Saber actuar con responsabilidad	11
1.6.3. Sesión 3: Evaluación	15
1.7. EVALUACIÓN	16
1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO	17
2. UNIDAD DIDÁCTICA II: TENEMOS QUE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD	18
2.1. FICHA RESUMEN	18
2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS	19
2.3. COMPETENCIAS	19
2.4. CONTENIDOS	20
2.5. METODOLOGÍA	21
2.6. ACTIVIDADES	21
2.7. EVALUACIÓN	24
2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO	24

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales..*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: TENEMOS QUE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD

1.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Conceptualizar los contenidos inapropiados: qué contenidos son adecuados para los menores y cuáles no.
- Trabajar estrategias, pautas y recomendaciones para la prevención del acceso a contenidos inapropiados.

Competencias

- **Competencias digitales:** información, comunicación, seguridad.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Los diferentes tipos de contenidos inapropiados.
 - Motivaciones individuales y sociales.
 - Consecuencias del acceso a contenidos inapropiados.
- **Procedimentales:**
 - Desarrollo capacidades y habilidades. Aumento de la motivación.
 - Desarrollo de pensamiento crítico respecto a los contenidos.
- **Actitudinales:**
 - Educar en el uso seguro de las tecnologías, para saber entender y distinguir contenidos apropiados e inapropiados.
 - Fomentar actitudes positivas, seguras y responsables respecto al acceso a contenidos.
 - Sensibilizar sobre la existencia de riesgos asociados al acceso a contenidos inapropiados.

Metodología

- Temporalización: 3 sesiones.
- Enseñanza interactiva bidireccional (profesor ↔ alumnos) y participativa.
- Recursos didácticos: juego, ordenador y pizarra digital.

Actividades

- Sesión 1. ¿Qué son los contenidos inapropiados? ¿Por qué algunos contenidos son inadecuados para nuestra edad?
- Sesión 2. Saber actuar con responsabilidad ante contenidos inapropiados.
- Sesión 3. Evaluación.

Evaluación

- Métodos de evaluación: observación participante, grupo de discusión, y actividad de evaluación.
- Criterios de evaluación:
 - Conocimiento de los contenidos inapropiados para menores de edad, medidas de respuesta y prevención.
 - Desarrollo de actitudes positivas y responsables.

Documentación de apoyo

- Monográfico de acceso a contenidos inapropiados.
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Presentamos algunos de los objetivos didácticos que guiarán al educador en la aplicación de la unidad didáctica con los alumnos, con la finalidad de que sean cumplidos al finalizar el conjunto de actividades propuestas. Son los siguientes:

- Fomentar el uso seguro y responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por parte de los menores (6-12 años).
- Conceptualizar los contenidos inapropiados atendiendo a la edad de los menores.
- Conocer y proponer pautas preventivas para minimizar los riesgos relacionados con los diferentes contenidos inapropiados.

1.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: los alumnos serán capaces de buscar información en red y acceder a ella, seleccionar recursos de forma eficaz, y gestionar distintas fuentes de información, prestando atención a los contenidos inapropiados para su edad. Sabrán seleccionar la información más adecuada de toda la que encuentren. Sabrán usar diferentes estrategias cuando naveguen por Internet. Sabrán filtrar y gestionar la información que reciban. Sabrán ser críticos con la información que encuentren, y sabrán contrastar su validez y credibilidad.
- b. Competencia en comunicación: los alumnos serán capaces de interactuar por medio de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, entenderán como se presenta y gestiona la comunicación digital, y comprenderán cuál es el uso adecuado de las TIC. Serán capaces de utilizar de forma segura varias herramientas digitales con el fin de colaborar con otros en la producción de conocimientos y contenidos TIC. Sabrán desarrollar estrategias para la identificación de conductas inadecuadas en la red.
- c. Competencia de seguridad: los alumnos serán capaces de protegerse de los riesgos asociados al acceso a contenidos inapropiados, estableciendo medidas de seguridad, desarrollo de estrategias activas para la identificación de las conductas inadecuadas y favoreciendo el uso responsable, seguro y crítico.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje relacionado con los contenidos inapropiados. Entenderán la importancia del uso del lenguaje para describir, interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregulando pensamiento, emociones y conducta.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: los alumnos tendrán la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con el acceso a contenidos inapropiados, las diversas medidas de actuación y prevención.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: permitirá a los alumnos desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante la presencia de riesgos provocados por el acceso a contenidos inadecuados para su edad.
- d. Competencia social y ciudadana: los alumnos comprenderán la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia, y el comportamiento seguro y responsable.
- e. Competencia para aprender a aprender: supone que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a los riesgos asociados al acceso a contenidos inadecuados.

1.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales**
 - Principales tipos de contenidos inapropiados a los que los menores pueden encontrarse expuestos.
 - Motivaciones individuales y sociales de los menores para acceder a contenidos inapropiados.
 - Consecuencias del acceso a contenidos inapropiados.
- **Procedimentales**
 - Desarrollo capacidades y habilidades. Aumento de la motivación.

- Desarrollo de pensamiento crítico respecto a los contenidos.
- **Actitudinales**
 - Sensibilizar sobre la existencia de riesgos asociados al acceso a contenidos inapropiados.
 - Educar en el uso seguro de las tecnologías, para saber entender y distinguir contenidos apropiados e inapropiados.
 - Fomentar actitudes positivas, seguras y responsables respecto al acceso a contenidos inapropiados.

1.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en tres sesiones. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 45 minutos, siendo aconsejable que se realicen las actividades en el orden establecido.

Se plantea una enseñanza interactiva, abierta, donde todos los alumnos tengan el mismo protagonismo. Es importante que los niños participen activamente y ayuden al profesor a realizar la actividad correctamente, y de forma divertida. El docente se ‘convertirá’ en un alumno más, realizando las mismas actuaciones que los/as niños/as (lo que servirá como apoyo didáctico y como elemento integrador).

Para probar la eficacia y funcionalidad de la enseñanza en el uso seguro y responsable de las TIC, el docente plantea una metodología que cuente con la aportación principal del alumnado, esto es, tomar en cuenta lo que ellos pueden aportar con su experiencia y conocimiento para una mejor utilización de la pizarra digital. El educador trabaja para que los menores entiendan la utilidad de las tecnologías utilizadas de manera responsable, el servicio que les prestan y los beneficios que les reportan.

Espacio: la pizarra digital ‘sustituye’ a la pizarra convencional y ocupa su espacio. La pizarra digital posibilita clases más vistosas y audiovisuales, facilitando al alumno el seguimiento. La incorporación de la pizarra digital tiene como finalidad proporcionar al alumno una base tecnológica adecuada a la nueva escuela del futuro. El interés y curiosidad de los más pequeños por usar nuevas tecnologías puede ser aprovechada por el docente, captando su atención, para educar en el buen uso de las TIC, y enseñarles los riesgos y contenidos inadecuados que pueden encontrar.

Los alumnos se organizan por grupos pequeños (no más de cuatro en cada grupo) para utilizar la pizarra por turnos que establece el profesor. Se trata de dar a la pizarra un uso participativo e interactivo, y presentar colectivamente el material didáctico.

Tiempos: cada grupo dispondrá del tiempo que necesite para llevar a cabo la actividad, bajo la supervisión y guía del profesor. El resto de compañeros pueden colaborar/ayudar en la resolución de las actividades o juegos.

Materiales: se utilizará la pizarra digital, un ordenador conectado a Internet, un proyector y una pantalla donde visionar los contenidos multimedia. Esta actividad puede realizarse igualmente aun no disponiendo de pizarra digital, usando sólo ordenador y proyector, e incluso con un retroproyector. Depende de los recursos de que dispongan los docentes.

1.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en diferentes sesiones del siguiente modo:

1.6.1. Sesión 1: ¿Qué son los contenidos inapropiados? ¿Por qué son inadecuados para nuestra edad?

En primer lugar es necesario que el docente realice una explicación previa para situar al alumnado en el concepto de acceso a contenidos inapropiados, y lo que supone este riesgo.

Es importante que el educador conozca en profundidad qué importancia y presencia tienen las TIC en la vida cotidiana de los menores: si las utilizan, para qué, y con qué frecuencia; cuáles son sus intereses principales; cómo las tecnologías mediatizan sus relaciones interpersonales, y sus modos de percibir y representar la realidad... En la primera sesión, el docente invitará a sus alumnos/as a participar en un debate grupal para conocer:

- A qué edad empiezan a usar TIC en su casa.
- Qué tipo de uso TIC hacen en casa: lúdico, educativo, informativo. Qué tecnologías conocen y utilizan.
- El grado de implicación de los padres, madres y tutores en el uso TIC relacionado con aspectos educativos.
- Los horarios de uso tecnológico: televisión, Internet, videoconsolas...

- La supervisión paterna en cuanto a contenidos a los que se accede.

Después de sondear el conocimiento TIC de los/as niños/as, el educador explicará algunos conceptos básicos relacionados con el acceso a los contenidos inapropiados: concepto, contenidos específicos para su edad (adecuados e inadecuados), motivaciones para acceder a los mismos y consecuencias. Se aporta el siguiente cuadro conceptual que puede servir de referencia al docente (teniendo en cuenta que la explicación debe adaptarse al alumnado de primaria):

Guía para el docente

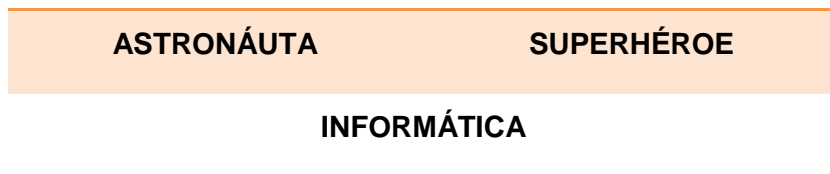
- Un **contenido inapropiado** es todo material percibido por el menor de edad que sea dañino para él. Son las imágenes y estímulos que provocan un perjuicio en el menor, estos son, aquellos peligros que circulan por la Red, y las características de la información que contienen. Dentro de esta acepción, conviene distinguir entre contenidos ilícitos, que son aquellos que no están legalmente permitidos; y los contenidos nocivos, que sí están permitidos por Ley pero se consideran dañinos en el desarrollo personal y social de los menores.
- Los principales contenidos inapropiados son: la **pornografía**, información e imágenes sexuales explícitas con el fin de provocar la excitación del receptor. La **violencia**, empleo intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo u otro/s que pueda causar daños físicos o psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (física, psicológica, sexual, patrimonial). Los **contenidos falsos**, informaciones erróneas o visiblemente falsas que circulan por Internet y llegan fácilmente a un gran número de receptores debido a la naturaleza del contenido y la tendencia a propagarse rápidamente (leyendas urbanas, mensajes en cadena, virales). El **fomento del consumo de drogas**, sustancias introducida en el organismo que produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central, siendo susceptible de crear dependencia física y/o psicológica, y provocar daños y enfermedades físicas graves. El fomento de **acciones que dañan la salud física y psicológica**, consecuencia de los ideales de belleza y el aspecto corporal dominantes, cánones cultural, social y mediáticamente establecidos (Trastornos de la Conducta Alimentaria, cirugía estética, blanqueamiento dental etc.). Los **juegos de azar y apuestas**, donde la búsqueda de beneficio económico trae consigo el riesgo de ser engañado, o perder cantidades considerables de dinero. La **afición a los videojuegos** y juegos online, que

puede convertirse en un riesgo grave cuando se convierten en adicción (aislamiento familiar y social, trastornos actitudinales, de personalidad y de conducta). La **publicidad online**, medio carente de filtros para que las empresas se publiciten, llegando fácilmente a un gran número de personas en todo el mundo. La **Ingeniería social**, práctica informática delictiva para conseguir información sensible, personal y confidencial, manipulando y engañando a los usuarios legítimos.

- **Motivaciones** de los menores para acceder a contenidos inapropiados: **individuales**: fuentes de información, búsqueda de respuesta y solución; formas de evasión y búsqueda de sensaciones; mostrar identidades virtuales ficticias en redes sociales; saciar la curiosidad sobre temas controvertidos. **Sociales**: integrarse social e identitariamente; sensación de anonimato e impunidad; experimentar con la sexualidad; estar informados como necesidad imperiosa (*trending topics*).
- **Consecuencias** del acceso a contenidos inapropiados: la exposición temprana y sin filtros a representaciones explícitas y desagradables (violencia, sexo, drogas, etc.) tiene un alto riesgo de fomentar en los menores comportamientos sexualmente activos a edades cada vez más tempranas, actitudes y conductas violentas, y comportamientos de riesgo en cuanto a consumo de drogas. Las investigaciones en Ciencias Sociales constatan, sobre todo, el aumento de la violencia y el abuso en las relaciones sexuales, la adicción a la pornografía, el aumento de la aceptación de los estereotipos sexuales y el aumento de la obsesión con la imagen corporal. En los últimos años ha aumentado el número de menores de edad que abusan de las TIC, un perfil altamente influenciado y con riesgo de adicciones en diferentes ámbitos. Entre las principales consecuencias del acceso a contenidos inapropiados en el uso tecnológico destacan: el descuido de la vida personal y actividades de ocio de los menores, el aislamiento social, el desarrollo o empeoramiento de trastornos como la soledad o la depresión, la adicción a contenidos violentos y perversos, la pérdida de la privacidad, y el fomento del consumo inadecuado (drogas, juegos de azar, apuestas). Los medios tecnológicos de información y difusión son agentes poderosos en la transmisión de valores e ideas, y pueden llegar a condicionar o distorsionar la visión de la realidad de los menores.

1.6.2. Sesión 2: Saber actuar con responsabilidad

El docente plantea a sus alumnos/as la siguiente actividad: agrupados en equipos, los participantes juegan a ser los protagonistas de un cuento. En la pizarra digital, aparece un menú en el cual cada equipo ha de elegir un personaje para la historia que van a protagonizar.



Una vez elegido el personaje, comenzará su cuento. En la pantalla aparece narrado un día normal en la vida del personaje. En varios momentos del relato, al personaje se le plantea un dilema y el grupo de participantes tendrá que ponerse de acuerdo y elegir entre diferentes opciones; porque serán ellos los que decidan y el personaje actuará en consecuencia. El dilema se produce porque el personaje se enfrenta a situaciones en las que ha de tomar decisiones y éstas pueden ser adecuadas o inadecuadas. Si los alumnos optan por decisiones inadecuadas, comprobarán después las consecuencias negativas. Así, en función de las decisiones tomadas, la historia se desarrollará de una forma u otra.

1. Marta es una **ingeniera informática** que, mientras trabaja en su despacho un compañero de trabajo le pide ayuda: ha descargado un software de manera ilegal y quiere que ella piratee una licencia para usarlo de forma indefinida, sin pagar. Si fuéramos la protagonista de este cuento, ¿qué haríamos?
 - a. Aceptamos ayudar al compañero y piratear el software.
 - b. No aceptamos pero le ofrecemos ayuda para adquirir un software legal.
 - c. Nos negamos a piratear el software e intentamos convencer a nuestro compañero de lo inapropiado de su comportamiento.

La respuesta más adecuada es la opción c.

Continuación para las demás opciones:

Opción a: Poco después de piratear el software para su compañero, la empresa propietaria del programa rastrea por Internet la actividad de Marta, y descubre su infracción. Los jefes de nuestra protagonista reciben la denuncia de la empresa, y decepcionados despiden a Marta, que además debe pagar una multa económica por su acción.

Opción b: Marta aconseja a su compañero cumplir la Ley, mostrándoles las ventajas de adquirir un software con licencia. Además, le enseña ejemplos en Internet de personas que descargaron programas pirateados y tuvieron muchos problemas porque contenían virus que dañaron sus ordenadores. El compañero se convence y entre ambos descargan el software legal, en versión de prueba, gratis.

Al poco tiempo, la empresa propietaria del software, comprobando el uso cotidiano que Marta y resto de compañeros hacen de su programa, decide recompensarles, y les regala una licencia para poder usar el software durante 1 año. De esta forma les agradece el buen uso de su programa dentro de la legalidad.

2. Héctor es un niño con súper poderes que combate el crimen y la delincuencia. Héctor colabora cada día con la Policía, llevando a cabo misiones de rescate, salvando vidas y atrapando a delincuentes. Al final del día se siente tan cansado que apenas puede cenar. Mientras lee las noticias del día en su Tablet, repara en un anuncio que oferta unas vitaminas para reponer la energía y multiplicarla. Héctor pincha en el enlace y accede a la página donde venden las vitaminas. Enseguida se da cuenta de que son anfetaminas, unas drogas que estimulan el sistema nervioso central, eliminando la sensación de sueño o cansancio. Héctor duda qué hacer:

- a. Consulto otras páginas web para saber más acerca de esas drogas, comparar precios y opiniones de usuarios.
- b. Soy un superhéroe y necesito mucha energía para ayudar a más gente, así que probaré las anfetaminas. Sólo las necesarias para recuperar mi energía.
- c. Busco en páginas médicas, y leo que son drogas peligrosas que causan dependencia y otros problemas graves para la salud. Decido no comprarlas, y bloquear ese tipo de páginas y de publicidad.

La opción correcta en este caso es la respuesta c.

Continuación para las demás opciones:

Opción b: Héctor compra las anfetaminas desde la misma página web, y enseguida las recibe en su casa. Nada más probarlas empieza a sentir mucha euforia y su energía se multiplica, lo que le permite salir a la calle a seguir combatiendo la delincuencia sin tener la sensación de cansarse. El superhéroe cumple sus misiones con gran destreza y una fuerza descomunal. Pero al poco tiempo, empieza a notar algo extraño en su cuerpo: su corazón late muy rápido, no puede respirar bien, sufre alucinaciones, temblores. Empieza a dolerle mucho la cabeza, y acaba vomitando. Entonces se da cuenta de que las anfetaminas no son buenas para el organismo. De repente, escucha a lo lejos a alguien pidiendo ayuda desesperadamente. Héctor no es capaz de levantarse, le tiembla todo el cuerpo y los mareos aumentan. Se queda tumbado en el suelo hasta que se pasan los efectos de la droga, lamentándose por no poder ayudar a esa

Opción a: Poco después de piratear el software para su compañero, la empresa propietaria del programa rastrea por Internet la actividad de Marta, y descubre su infracción. Los jefes de nuestra protagonista reciben la denuncia de la empresa, y decepcionados despiden a Marta, que además debe pagar una multa económica por su acción.

3. Lucía es una **astronauta** muy divertida y valiente que dentro de poco va de viaje espacial a Marte. El entrenamiento para la misión es especialmente duro en los últimos meses y tanto las pruebas físicas como los exámenes teóricos son imprescindibles para asegurar una buena preparación. Lucía, en un intento de ser la mejor de su promoción, en lugar de descansar al llegar a casa, seguía practicando con simuladores desde su ordenador. Un día, mientras navegaba por Internet encontró un anuncio de un videojuego espacial. Intrigada comenzó a jugar. Después de dedicarle horas de juego, le pidieron que comenzara a apostar para continuar jugando. Por un momento dudó que hacer, ¿necesitaba ser la mejor y no podía dejar de pensar en los primeros puestos!
- Por unos euros que puede costar es mejor arriesgarse, las apuestas en Internet son siempre seguras.
 - Es normal que Lucía esté nerviosa con una misión tan importante pero refugiarse en el juego no es la solución. Apostar es peligroso y la adicción a los videojuegos un riesgo.
 - Sólo es un juego y una pequeña apuesta, no hay nada que temer. Además, en estos momentos es mejor estar sola y engancharse a alguna actividad.

La opción correcta en este caso es la respuesta b.

Continuación para las demás opciones:

Opción a: Un tiempo después de realizar la apuesta, Lucía recibe una factura por un importe de 1.360€ en su cuenta, cuando se suponía que tan sólo eran unos cuantos euros. Además, en sus redes sociales se ha publicado su ranking de puntuación y todos sus compañeros de trabajo lo han visto.

Opción c: Como estaba tan nerviosa los meses antes de la misión y jugar hacía que desconectara del trabajo, continuó haciéndolo sin parar. Por las noches apenas dormía y le dedicaba muchas horas al juego. Todo eso hizo que descendiera su rendimiento en el trabajo y cancelaran su misión.

1.6.3. Sesión 3: Evaluación

Esta sesión servirá al docente para comprobar la utilidad de las actividades anteriores. El propósito último es lograr que el alumnado aprehenda y aprenda cuáles son los contenidos inapropiados que pueden encontrar cuando utilizan las TIC. Por medio de una sesión de 'discusión', el docente promoverá un debate guiado, para que sus alumnos compartan opiniones e impresiones sobre las actividades realizadas. Es fundamental contar con la valoración personal y grupal de los menores, y más concretamente prestar atención a:

- Cómo el alumnado distingue los contenidos apropiados para su edad de aquellos que no lo son.
- Si saben analizar la información que reciben, y evaluar el contenido de los medios digitales de forma correcta.
- Cómo valoran la validez de los contenidos que encuentran en Internet, evalúan e interpretan la información.
- Si entienden que la fiabilidad de las fuentes de información no es homogénea, comprendiendo que las fuentes de información deben ser cotejadas.
- Si saben transformar información en conocimiento.
- La iniciación adecuada a una nueva TIC: Acceso a nuevos contextos, canales de información y nuevos formatos interactivos. Ampliación del saber (nuevos puntos de vista) mediante un acceso responsable a las TIC.
- Si entienden la dinámica del trabajo colaborativo, la importancia de proporcionar y recibir retroalimentación.
- Saber que existen distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, y conocer las estrategias para evitar riesgos.
- Que entiendan los riesgos asociados al uso de herramientas y dispositivos en línea, y las consecuencias del acceso a contenidos inapropiados.
- El desarrollo de nuevas capacidades a través del uso de la pizarra digital: un nuevo espacio y oportunidad de aprendizaje, cooperación y participación.
- La capacidad de comprensión por parte de los alumnos de los beneficios que aporta la pizarra digital usada de manera responsable:

- Supone una renovación de las metodologías docentes y de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Incrementa la motivación de los alumnos, y reafirma la autoestima del docente.
- Proporciona el logro de aprendizajes más significativos y coherentes con la sociedad y cultura actual.
- Cómo adquieren habilidades estratégicas de gestión de la información para actividades orientadas a objetivos.
- De qué forma evalúan la utilidad, precisión e integridad de la información.
- Cómo son capaces de comparar, contrastar e integrar información de diferentes fuentes, organizan la información y los contenidos digitales, y etiquetar contenidos.
- Si se muestran motivados para buscar información y aprender sobre diferentes aspectos presentes en su vida cotidiana.
- Si saben ser críticos con la información que encuentran.
- Si tienen su propia opinión informada sobre prácticas de intercambio de información, recursos digitales, beneficios, riesgos y límites.
- Están dispuestos a compartir y colaborar con otros, formar parte de un equipo.

1.7. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad didáctica se valorarán los conocimientos adquiridos por parte del alumnado. Las actividades diseñadas e implementadas correctamente, de acuerdo a unos objetivos educativos, han de favorecer el desarrollo cognitivo de los niños/as. Esta actividad permitirá al docente comprobar la adquisición de conocimientos por parte del alumnado. Además de poder disfrutar de una dinámica de clase divertida, donde los niños juegan a ser otras personas y toman decisiones sobre el proceder de sus personajes, el profesor/a evaluará si la actividad es funcional, en el sentido de contribuir a que los niños desarrollen su capacidad analítica y reflexiva, de acuerdo a lo que les ha explicado con anterioridad, así como el desarrollo del razonamiento y demás habilidades comprensivas.

El objetivo de la actividad es trabajar la capacidad de análisis y toma de decisiones de los menores, ofreciéndoles un entorno divertido y entretenido. El profesor evaluará la

habilidad demostrada por los niños para manejar la pizarra digital, su grado de implicación e interés en la actividad y la comprensión de los objetivos propuestos.

1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas que permitan controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de acceso a contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

2. UNIDAD DIDÁCTICA II: TENEMOS QUE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD

2.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Fomentar el uso seguro y responsable de las TIC por parte de los más jóvenes.
- Aprovechar las potencialidades de la innovación tecnológica en la educación.
- Aprender a identificar mensajes falsos o faltos de rigor para prevenir sus consecuencias.

Competencias

- **Competencias digitales:** información, comunicación.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Conceptualizar qué son los contenidos inapropiados.
 - Entender los contenidos falsos o faltos de rigor como inapropiados.
 - Facilitar la correcta interacción alumnos-TIC.
- **Procedimentales:**
 - Desarrollar la capacidad de análisis crítico de la información.
- **Actitudinales:**
 - Fomento de actitudes y conductas seguras y responsables en el uso tecnológico.
 - Transmitir a los niños la importancia del uso correcto de las tecnologías, explicándoles previamente qué imágenes y contenidos son adecuados para su edad, cuáles no lo son, y los motivos.

Metodología

- Temporalización: 1 sesión.
- Enseñanza interactiva bidireccional (profesor ↔ alumnos) y participativa.
- Recursos didácticos: juego, ordenador y proyector.

Actividades

- Sesión 1. Mensajes falsos.

Evaluación

- Métodos de evaluación: observación participante, grupo de discusión, y actividad de evaluación.
- Criterios de evaluación:
 - Conocimiento de los contenidos inapropiados para menores de edad.
 - Desarrollo de actitudes seguras y responsables.
 - Aprehensión e interiorización de valores y conductas positivas.
 - Trabajar en aquellos aspectos susceptibles de mayor riesgo para los alumnos.

Documentación de apoyo

- Monográfico de acceso a contenidos inapropiados.
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la siguiente unidad didáctica se da respuesta a posibles situaciones de riesgo, planteándose como objetivos:

- Desarrollar la capacidad de análisis de la información que reciben especialmente a través de los medios de comunicación y las TIC fomentando una actitud crítica.
- Fomentar el uso seguro y responsable de las TIC por parte de los más jóvenes.
- Aprender a identificar mensajes falsos o faltos de rigor para prevenir sus consecuencias.

2.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: los alumnos serán capaces de seleccionar recursos de forma eficaz, y gestionar distintas fuentes de información. Sabrán seleccionar la información más adecuada de toda la que encuentren. Sabrán filtrar y gestionar la información que reciban. Sabrán que no toda la información que se encuentra en Internet es fiable. Sabrán ser críticos con la información que encuentren.
- b. Competencia en comunicación: los alumnos entenderán como se presenta y gestiona la comunicación digital, y comprenderán cuál es el uso adecuado de las TIC. Respetarán las normas básicas de conducta que rigen la comunicación con otros mediante herramientas digitales, mostrando respeto hacia los demás. Sabrán desarrollar estrategias para la identificación de conductas inadecuadas en la red.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con los contenidos inapropiados. Conocerán la importancia del uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar,

representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregular la relación entre el pensamiento, emoción y conducta.

- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: el alumnado tendrá la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con el acceso a contenidos inapropiados, los riesgos, consecuencias, así como los mecanismos de actuación.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: permitirá al alumnado desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante la presencia de riesgos provocados por el acceso a contenidos inapropiados en el uso TIC.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado comprenderá la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia, respetando a los otros semejantes, su libertad y derechos similares a los propios.
- e. Competencia para aprender a aprender: supone que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje, y sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma en relación con el acceso a contenidos inapropiados en la utilización de tecnologías.

2.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales**
 - Conceptualizar qué son los contenidos inapropiados.
 - Entender los contenidos falsos o faltos de rigor como inapropiados.
- **Procedimentales**
 - Desarrollar la capacidad de análisis crítico de la información.
 - Desarrollar la capacidad de interpretación y valoración de mensajes.
- **Actitudinales**
 - Fomento de actitudes y conductas seguras y responsables en el uso tecnológico.
 - Fomento de actitud crítica ante la información de los medios.

- Transmitir a los niños la importancia del uso correcto de las tecnologías, explicándoles previamente qué imágenes y contenidos son adecuados para su edad, cuáles no lo son, y los motivos.

2.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en una sesión. Estas actividades tendrán una duración total aproximada de 45 minutos, siendo conveniente que se realicen en el orden establecido.

Los conceptos se introducen partiendo del conocimiento previo del alumnado, adquirido en la unidad didáctica 1 sobre acceso a contenidos inapropiados.

Se trata de plantear una enseñanza interactiva, abierta, donde todos los participantes tengan igual protagonismo. Es fundamental que los niños se sientan integrados y partícipes, ayudando a su profesor/a a realizar la actividad de forma entretenida e instructiva.

El espacio: el aula estará despejada de mobiliario (mesas y sillas colocadas en un rincón), para que los niños, libremente, elijan dónde sentarse en el suelo. Se trata de “romper” (modificar) el escenario habitual para captar mejor la atención de los menores y hacer que se sientan más relajados para opinar y preguntar.

Materiales: Se utilizará el ordenador del profesor, y un cañón que proyectará las imágenes, para que todos los alumnos puedan verlas desde cualquier lugar del aula.

Será una actividad colectiva, por lo que no se agrupará a los niños en equipos, sino que trabajarán todos juntos.

Tiempos: una vez inicia la actividad, el profesor manejará los tiempos, repartiendo los turnos para que cada niño pueda intervenir cuando quiera y no se “pisen” al hablar. El profesor tendrá el control sobre el ordenador y las imágenes que se proyectarán.

2.6. ACTIVIDADES

En primer lugar es conveniente que el docente comience con una ‘tormenta de ideas’ sobre lo que los alumnos consideran contenidos inapropiados para su edad. El docente fomentará la realización de un pequeño debate, en el que los/as alumnos/as pondrán en común con sus compañeros/as las diferentes opiniones y valoraciones acerca del tema propuesto por su profesor/a. Se trata de discutir acerca de los contenidos inadecuados y por qué pueden ser perjudiciales para los menores de su edad.

PREGUNTAS DE ORIENTACIÓN AL DEBATE

¿Los videojuegos pueden ser contenido inapropiado?

¿Y los juegos de azar o apuestas que salen en televisión o Internet?

¿Por qué pueden ser perjudiciales los contenidos inapropiados?

¿Qué deberíamos hacer si nos encontramos con contenido inapropiado?

Hagamos un listado de 3 a 5 contenidos que sí son apropiados para todos.

Normalmente, relacionamos el concepto contenidos inapropiados con violencia, pornografía o juegos de azar pero se nos olvida que en muchas ocasiones son los contenidos falsos los que condicionan nuestro comportamiento de forma igualmente negativa. Por ello, a continuación, el docente planteará a sus alumnos la siguiente actividad: en pantalla aparecerán una serie de mensajes relacionados con este tipo de contenidos ante los cuales los alumnos deberán decir si creen que son verdaderos o falsos. Para que la actividad sea más dinámica, el docente pedirá a los alumnos que retiren las mesas y sillas del aula para que quede un espacio abierto. En el suelo, con cinta aislante dividirá el espacio de forma que queden dos zonas diferenciadas. Así, para responder a cada mensaje, la indicación general será:

- Los que creen que la afirmación es verdadera, que se agrupen a la derecha de la línea.
- Los que creen que la afirmación es falsa, que se agrupen a la izquierda de la línea.

- *“WhatsApp pasa a ser de pago, envía este mensaje a otras 10 personas para que tu cuenta sea gratuita para siempre”.*
- *“¡Atención! Tu teléfono Android ha sido gravemente infectado por un virus que puede conducir a un fallo total. Pulsa en OK para comenzar el proceso de reparación”.*
- Las personas de color suelen ser menos inteligentes que los demás.
- *“¡Adelgaza 10 kg en sólo cinco días con nuestra dieta especial! Solo tienes que dejar de comer y beber agua”*
- *“¡Gana una Play Station 4 y más de 6000€ apostando sólo un euro! Haz clic aquí para introducir tu número de cuenta”*
- Ducharse durante una tormenta es muy peligroso. A mi primo una vez le cayó un rayo mientras se bañaba.
- No es bueno tomar leche después de los dos años. Es mejor tomar Coca-Cola para desayunar.

Para desarrollar la actividad, leeremos o mostraremos cada uno de los mensajes anteriores, pudiendo incorporar todos aquellos que consideremos oportunos. Una vez los alumnos/as hayan contestado a ellos, les preguntaremos sobre las consecuencias que podríamos tener si diéramos los mensajes por válidos y actuáramos en base a ellos. Además, les pediremos que compartan aquellos mensajes que hayan recibido o escuchado sobre los que tengan dudas para que podamos debatirlos entre todos.

En esta actividad, lo más importante es que los participantes comprendan cómo habitualmente recibimos un conjunto de mensajes falsos o imprecisos en muchas ocasiones reproducidos en los medios de comunicación. La finalidad es que los menores analicen con sentido crítico sus visiones e ideas en relación a determinados contenidos. El profesor ayudará al alumnado a explicar el significado de los términos que no entiendan o cualquier duda que les surja. Coordinará los debates que puedan suscitarse con el objetivo de que comprendan por qué tendemos a creer todo lo que proviene de los medios de comunicación habituales y cómo trabajar en el análisis crítico de la información que recibimos cada día en mayor cantidad.

2.7. EVALUACIÓN

Se trata de analizar cómo los/as alumnos/as apprehenden y aprenden las explicaciones del docente. La finalidad de esta sesión es comprobar la utilidad y funcionalidad de la actividad anterior. El educador estudiará si su alumnado ha comprendido de manera adecuada el contenido pedagógico tratado.

- Si entienden cómo se genera la información y se distribuye en los medios digitales.
- La capacidad del alumnado para analizar la información que reciben.
- En qué medida valoran la validez de los contenidos que encuentran en Internet, evalúan e interpretan la información.
- Su capacidad para comprender que la fiabilidad de las fuentes de información no es homogénea, y que dichas fuentes deben ser cotejadas.
- Si son capaces de comparar, contrastar e integrar información de diferentes fuentes, y distinguir la información fiable de la proveniente de fuentes poco fiables.
- Comprobar si adquieren una comprensión crítica de los medios de comunicación e información digitales, redes y comunidades online.

2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas que permitan controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su

red.es

prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de acceso a contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>